

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO – REINTEGRO DE SUMAS DE DINERO, ADELANTADO POR JOSÉ DARIO CASTRO OROZCO EN CONTRA DE BANCO BBVA.

Costas a favor de la parte demandante

Agencias en derecho primera instancia	\$4.000.000
Notificación	\$6.000
TOTAL	\$ 4.006.000

SON: CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE (\$4.006.000,00).

Popayán, Cauca, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 654

Popayán, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: VERBAL – COBRO DE SUMAS DE DINERO
Demandante: JOSÉ DARIO CASTRO OROZCO
Demandada: BANCO BBVA
Radicado: 2012-00374

De la revisión de la liquidación de costas realizada por secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

D I S P O N E:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el secretario del Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b56fc30b464ae63186921e70076fbf049436b80e1d91ef95ece3af9708f48f72**

Documento generado en 29/08/2022 12:29:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>